



MULTICIENCIAS, Vol. 12, N° Extraordinario, 2012 (170 - 174)
ISSN 1317-2255 / Dep. legal pp. 200002FA828

Vínculos teóricos y procedimentales en programas de desarrollo social del postgrado en la Universidad

Darcy Casilla, Alicia Inciarte y Hermelinda Camacho

Facultad de Humanidades y Educación, Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

darcycas@hotmail.com ainciart@gmail.com hermelindacamacho@gmail.com

Resumen

Una mirada a la trayectoria y a los desafíos de los programas de postgrado en la universidad conduce a analizar críticamente sus logros, obstáculos y aprendizajes en el cumplimiento de su misión y responsabilidad social ante las exigencias locales, nacionales y globales. Las exigencias de internacionalización e interrelación con el desempeño ocupacional, con la comercialización y las políticas gubernamentales, condicionan y reclaman la intervención de los programas de postgrado, potenciando su gestión hacia la innovación, el servicio social, el emprendimiento y el desarrollo estratégico con calidad y pertinencia. Esto implica desarrollar conocimiento y vincularlo con los distintos escenarios a través de acciones y criterios interactivos que deben ponerse en práctica en los planes y programas desarrollados y deben impactar la realidad organizacional, haciéndola flexible, evolucionada, comprometida y visible a los actores del servicio educativo, social, humano, económico, comunicacional y cultural que prevé.

Palabras clave: postgrado, vínculos teórico-prácticos, responsabilidad social.

Theoretical and Procedural Links in Graduate Programs for Social Development in the University

Abstract

A look at the history and challenges of graduate programs in universities leads to a critical analysis of their achievements, obstacles and lessons learned in fulfilling their mission and social responsibility to local, national and global requirements. The demands of globalization and the interrelationship with occupational performance, marketing and government policies, condition and call for the intervention of graduate programs, enhancing their management toward innovation, social service, entrepreneurship and strategic development with quality and relevance. This implies developing knowledge and linking it with various scenarios through interactive activities and criteria that should be implemented in the plans and programs developed and should impact the organizational reality, making it flexible, evolved, committed and visible to actors in the educational, social, human, economic, communicational and cultural services it envisages.

Keywords: graduate, theoretical-practical links, social responsibility.

Introducción

Muchos son los aportes teóricos que avizoran la perspectiva de la universidad como coautora del desarrollo científico, tecnológico, humano y social, ello supone su desempeño en redes de interrelaciones entre conceptos, tendencias, paradigmas y prácticas inherentes a su identidad como generadora y servidora en favor del desarrollo integral del hombre, la sociedad local y el espacio global. Este ideario da sentido a las políticas, los planes y proyectos que se desarrollan en la institución y de manera especial orienta la gestión de los programas de postgrado. En el caso de la Facultad de Humanidades y Educación de LUZ, guiados por un Plan de Desarrollo Estratégico, se ha asumido el desafío de conectar las demandas reconocidas en el discurso teórico con la práctica gerencial y estratégica de los Programas de Diplomado, Especialización, Maestrías, Doctorado y Postdoctorado que actualmente se administran. En este trabajo se presentan los avances alcanzados en términos de Políticas de Compromiso Social, sus bases conceptuales e implicaciones organizacionales para desarrollarlas.

El objetivo es analizar los vínculos teóricos y operativos que sustentan la gestión de la responsabilidad social en la experiencia de gestión estratégica que se prevé en esta Di-

visión de Postgrado, a fin de generar orientaciones para programas similares en la universidad, fundamentado en los aprendizajes alcanzados en los últimos tres años.

Tal propósito se desarrolla a partir de la construcción participativa de una red de categorías conceptuales y acciones que orientan la prestación de sus servicios educativos, de investigación, innovación y asesoría para servir a la comunidad local, regional y nacional, desarrollando alianzas y cogestión a favor de las comunidades y sus áreas de influencia. La construcción de esta red de interrelaciones permitirá discutir la visión prospectiva de los programas de postgrado y su impacto en la estructura y gestión que la Universidad impulsa al respecto.

Contextualización de la experiencia de la División de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de LUZ

La construcción progresivamente compartida del Plan de Desarrollo Estratégico de la División (2009 -2011), se inició en 2008, con el liderazgo del Dr. Rexne Castro y el Dr. Rafael Espinoza; recogiendo el deber ser, misión y visión, historia y potencialidades, con el objetivo del desarrollo a largo plazo y de la búsqueda de la calidad. Este plan recoge las líneas de acción, proyectos y evaluación de

un proceso de dirección estratégica que integra esfuerzos en docencia, investigación, extensión del conocimiento científico y la innovación en el ámbito de las ciencias humanas, sociales y educativas, comprometiéndose con el desarrollo de su entorno socioeconómico. Sus ejes estratégicos y líneas de acción agrupan sistemáticamente proyectos en las áreas: académica, comunicacional, infraestructura y ambiente, plataforma tecnológica, organizacional, cooperación e internacionalización.

Cada uno de estos proyectos ha impactado a la organización en su estructura y gestión, se ha reforzado la Unidad de Evaluación y Acreditación que está trabajando por la acreditación de los programas de postgrado y la evaluación permanente de cada uno de ellos, conjuntamente con el desarrollo de Proyectos Académicos que impulsan el trabajo conjuntamente de la investigación, la docencia y el servicio, además del desarrollo intra e interorganizacional. Se han creado unidades tales como: Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales, Sistema de Gestión Tecnológica (SIGETEC), Sistema Integral de Información Documental (SINDO), Sistema de Formación bajo Entornos Virtuales de enseñanza-aprendizaje (SIFEVEA) y la Unidad de Innovación, Transferencia Tecnológica y Emprendimiento (UNITTEM).

Actualmente la División se encuentra haciendo un balance de los logros alcanzados y definiendo la prospectiva del Plan de Desarrollo 2012-2015; destacándose entre sus logros la formulación de un programa de compromiso social que ha sido discutido en esta comunidad y aprobado por las instancias de gobierno de la institución.

El Programa de Compromiso Social (División de Estudios para Graduados, 2012), ha sido elaborado con el objetivo de delinear caminos institucionales a la sostenibilidad de procesos para dar respuesta a las demandas sociales con calidad, eficacia y eficiencia, al tiempo que analiza críticamente los hechos en su evolución y avizora los cambios necesarios, proponiendo alternativas pertinentes a la diversidad y el dinamismo de los hechos sociales con los cuales se relaciona. Tal desafío comporta una presión hacia un desarrollo organizacional como comunidad que aprende y se crece en su interrelación con otras organizaciones y en sus tareas de servicio educativo y social que le dan sentido a su gestión.

Este Programa de Políticas de Compromiso Socio Educativo de la División de Estudios para Graduados de la Facultad de Humanidades y Educación, se fundamenta en principios caracterizados por categorías conceptuales inherentes al trabajo comunitario. Se declara la observancia de *la autonomía* universitaria, *la vinculación* de las funciones básicas universitarias, *la sostenibilidad* del compro-

miso socioeducativo en el espacio y el tiempo, *la complementariedad* que alude al esfuerzo conjunto que debe existir entre DEPG y otras dependencias e instancias universitarias y la propia comunidad; *la diversidad dentro de la unidad*, como marco contextual para interrelacionar de forma coordinada y armónica con las diferentes instancias universitarias y comunitarias, donde la diversidad se constituya en una fortaleza conjugando visiones y tendencias pero respetando diferencias, procurando que todas estén orientadas por el mismo propósito, como es la responsabilidad social.

Otros principios aluden a los constructos de *la interacción* del pregrado con el postgrado como el *esfuerzo colectivo*, *la integralidad e integración* de objetivos académicos de las distintas instancias universitarias y los valores institucionales del postgrado. También se acogen los principios de *flexibilidad e innovación*, *la diversidad dentro de la unidad* y *el esfuerzo colectivo*, para potenciar la *corresponsabilidad en el desarrollo humano integral*.

Todos estos principios, ligados a constructos teóricos fundamentales del desarrollo comunitario son una muestra de los vínculos conceptuales y operacionales que se han trabajado en la División de Postgrado y son una muestra de la reconceptualización de la organización en la que uno de los aprendizajes más importantes ha sido tener que construir y pensar en red (Cecchi y Otros, 2009).

Metodología

El camino metodológico partió de la revisión documental de dos grandes categorías: Enlace Universidad-sociedad y compromiso social en la gerencia estratégica del postgrado.

Estas dos dimensiones fueron observadas y rastreadas en documentos declarativos de eventos, encuentros y actores a nivel mundial y especialmente en escenarios internacionales, latinoamericanos y nacionales, para caracterizar las demandas planteadas. Estos documentos fueron: Metas Educativas 2021 (OEI, 2008), la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC, 2008); Una Propuesta Educativa en el Siglo XXI, surgida de la Conferencia Mundial de Educación Superior (UNESCO, 2009); El Desafío de crear Universidades de Rango Mundial (Banco Mundial, 2008); El Compromiso Social de la Universidad Latinoamericana del Siglo XXI (Cecchi y Otros, 2009), y Las Estrategias de Cambio para la Educación Superior Venezolana (AVERU, 2001). Los mismos fueron seleccionados porque cualifican las relaciones Universidad -Sociedad, y marcan pauta en las directrices que debe considerarse en

el cumplimiento de la misión universitaria. Se realizó la confrontación con aportes teóricos de estudiosos del tema y se trianguló con el análisis documental realizado al Programa de Compromiso Social de la División de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación (2009-2011). Todos estos pasos permitieron generar orientaciones teórico-metodológicas necesarias en la gestión de los postgrado, develando implicaciones y posibles aportes a la construcción sostenible de un mundo de interacciones complejas, establecidas y necesarias en el postgrado y la universidad en general.

Desarrollo

A continuación se puntualizan algunos constructos teóricos que complementan los ya iniciados en la contextualización de la experiencia, desarrollados como pilares fundamentales de los proyectos de acción desarrollados.

Lograr el ideario de la universidad como generadora de acciones de desarrollo científico-tecnológico, humano y social, no requiere unificación de estrategias y caminos, la prioridad es la *adecuación* a la naturaleza propia de la situación que se aborde, consustanciarse con la problemática y las alternativas para superarlas, con *actitudes de servicio* apoyadas en *fundamentos científicos, tecnológicos, ecológicos y organizacionales* que puedan ser *amigables, sostenibles, pertinentes y factibles en procesos interactivos dialógicos, creadores y en evolución permanente* (Casilla y Camacho, 2011)

Las relaciones que establece la institución universitaria se observan en una red de acciones complejas en las que se tejen *intenciones, acciones e implicaciones políticas, sociales, económicas y culturales de diversa índole histórica y cultural*. La misión social de la educación superior involucra la totalidad de la organización, en las funciones de docencia, investigación, extensión y la generación de bienes y servicios, en línea con las demandas de la realidad y sus actores, hacia la transformación de los modos de construcción sostenibles y justos de la sociedad. Todas estas funciones presentes en el discurso de las instituciones, se hacen tangibles en los *actores* y los *escenarios* a través de las acciones reales en la cotidianidad de las relaciones de *enseñanza - aprendizaje*, lo cual le atribuye el valor de la *pertinencia y transferencia de saberes, que dan sentido al currículo, a la estrategia gerencial y a la organización*.

La responsabilidad social universitaria está obligada a superar el mero enfoque de proyección social o extensión, aún considerada como apéndice de la formación de profesionales y la producción de conocimientos, el desafío actual y futuro le requiere una *visión holística* que involucra

la totalidad de la organización universitaria, articulando sus cuatro procesos centrales: *formación e investigación, participación social y gestión institucional*; los cuales aún siguen desarticulados, con prácticas desconocidas por la comunidad universitaria y no constituyen una prioridad en la política institucional. El cumplimiento del compromiso social de la Universidad mueve a repensar el *capital social y de conocimientos* que posee, vale decir, las cualidades de asociatividad, confianza, conciencia cívica, participación y condiciones para la *actuación corporativa* de la comunidad universitaria y la comunidad en general; en la tarea de concebir el desarrollo, diseñar sus estrategias de intervención y valorarlas con sentido crítico y responsable.

Las interacciones que se establecen presentan una diversidad de escenarios, por una parte, entre la universidad y la comunidad, con las organizaciones, los eventos político-administrativos, la interacción continental y global; y por otra parte, con los avances de la ciencia, la tecnología, la cultura, la historia vivida y los cambios en el ámbito laboral; entre otros, se condicionan recíprocamente y se reconstruyen evolucionando permanentemente en *relaciones dialógicas*, cuyo sentido fundamental es el generar *consensos e involucramiento de los actores y producir conocimiento en favor de la calidad humana, social, ecológica y sostenible*.

Desde esta manera, la valoración de la sinergia desarrollada con las organizaciones y actores sociales debe orientarse por criterios de calidad en los que se pongan de manifiesto, entre otros que sean acordados, los aportes, los valores desarrollados, los aprendizajes alcanzados, los encuentros de discusión y escucha mutua, las relaciones dialógicas en la construcción de consensos e involucramientos, la generación de soluciones, avances y aportes al conocimiento para el mejoramiento de la calidad de vida actual y futura.

Consideraciones finales, para seguir construyendo...

A continuación se plantean algunos caminos que se avizoran en la perspectiva de la gestión del postgrado:

- Integración de proyectos y funciones del postgrado en investigación, innovación, docencia, extensión, emprendimiento, que se traducen en acciones mediadas por una organización que se reconoce al servicio de la calidad de vida de sus actores y los de la comunidad local, regional, nacional y global.
- Entre los objetivos fundamentales de la División de Postgrado deben considerarse: gerenciar la innovación, el desarrollo de conocimientos, las interrela-

ciones con la comunidad y la transferencia de tecnologías concebidas para el desarrollo de servicios educacionales, sociales y organizacionales, para la producción y gestión de información y conocimiento, hacia instituciones, organizaciones y empresas de los sectores público y privado; así como también la gestión de proyectos de emprendimiento aplicados al desarrollo de servicios socio-educativos, socio-económicos, socio-ambientales, tecno-comunicacionales y artístico-culturales en el ámbito regional y nacional.

- Una vía para el desarrollo de la responsabilidad social de la División de Postgrado es la puesta en práctica de programas de compromiso social que impulsen la socialización, el desarrollo y la aplicación de la productividad académica derivados de los programas de postgrado y permeados en proyectos de investigación, desarrollo, innovación y transferencia; con observancia del principio de pertinencia y apostando a una prospectiva reconstruida permanentemente.
- Impulsar redes de desarrollo a través de nuevos nexos a lo externo en diversos escenarios y a lo interno de la organización, siguiendo una política de apertura, convergencia y divergencia de conceptos, enfoques, métodos y paradigmas.
- Las implicaciones de cambios organizacionales y curriculares, deberán estar al servicio del desarrollo de planes y proyectos de apertura y vinculación con el bienestar social y humano. Estos procesos permitirán apostar a la calidad, al desarrollo de la visualización de los logros de la organización, las publicaciones que socialicen y potencien los espacios para validar y difundir, realimentar y validar saberes.

Referencias

- AVERU (2001). Estrategias de Cambio para la Educación Superior Venezolana (Asociación Venezolana de Rectores Universitarios), Caracas www.analitica.com/va/sociedad/.../1141141.asp.
- BANCO MUNDIAL (2008). **El Desafío de crear Universidades de Rango Mundial**. Jamil Salmi en coedición con Mayol. Ediciones S.A. www.mayolediciones.com
- BUSTOS, Carmen; INCIARTE, Alicia; CASILLA, Darcy; CAMACHO, Hermelinda; MORILLO, Roselia; LÚQUEZ de Camacho, Petra; FERNÁNDEZ, Otilia; VARGAS, Marilyn; VILLASMIL, Glenda (2011). Programa de Políticas de Compromiso Social del Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de LUZ. Documento mimeografiado. Estado Zulia, Venezuela.
- CASILLA, Darcy; CAMACHO, Hermelinda (2011). Evaluación de la responsabilidad social universitaria. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Responsabilidad Social Universitaria. Noviembre. Maracaibo. Venezuela.
- CASILLA, Darcy; INCIARTE, Alicia (2010). La relación Universidad-Sociedad y su impacto en el currículo. En: **Investigación en Ciencias Humanas**. Estudios Postdoctorales. Vol. I. Colección Ciencias Humanas. Universidad del Zulia. Venezuela.
- CASILLA, Darcy; INCIARTE, Alicia (2010). **Propuesta Académica**. División de Estudios para Graduados de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia.
- CECCHI, Néstor; PÉREZ, Dora, LAKONICH, Juan; POFTEIM, Andrés (2009). **El Compromiso Social de la Universidad Latinoamericana del Siglo XXI**. Instituto de Estudios y Capacitación de la Federación Nacional de Docentes Universitarios CONADU. Pasco 255, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- DIVISIÓN DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN (2009). **Programa del Plan Estratégico de Desarrollo 2009-2011**. Universidad del Zulia.
- OEI (2008). Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios. XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación. El Salvador, Mayo.
- UNESCO-IESALC (2008). **Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES)**, Cartagena, Colombia.
- UNESCO (2009). **Conferencia Mundial de Educación Superior. Una Propuesta Educativa en el Siglo XXI**; Paris.
- URDANETA, Arlene; PORTILLO, Ruby; PARRA, Ileana; ESPINOZA, Rafael; DELMASTRO, Ana; CASILLA, Darcy; QUINTERO, Alberto. La UNITTEM: innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento en la Facultad de Humanidades y Educación de LUZ. Ponencia presentada en I Jornada de Investigación del CIDTEC y I Simposio de Investigación Estudiantil en Organización y Representación del Conocimiento.